MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMAN

S-2020- / ANOPA-GRUNO- 29.25

Bogotá D.C.,

Señores
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
j02prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia
Quimbaya, Quindío

Asunto: Respuesta oficio **No**. S/N del 26/08/2020

PROCESO:	EJECUTIVO	
DEMANDANTE:	WILLIAM ALEXIS MORENO CLAVIJO	RAD 20190023800
DEMANDADO:	EDWIN FERNANDO GAMBOA ESTEBAN	C.C. 17423283
		C.C. 1090413857

En atención al oficio de la referencia, radicado bajo el número E-2020-048097-DIPON de fecha 25/09/2020, allegado a esta dependencia el 28/09/2020, mediante el cual nos informa que a partir de la fecha los descuentos a la parte demandada deberán ser consignados en la cuenta No. 635942042002, al respecto me permito informarle lo siguiente:

En cumplimiento al oficio de la referencia, desde la nómina del mes de octubre de 2019, se registró la modificación en el Sistema de Información de Liquidación Salarial (LSI) de la Policía Nacional, ordenado en el oficio Respuesta oficio **No**. S/N del 26/08/2020, en donde pasa del Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Quimbaya al Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Quimbaya.

De no estar acorde el presente procedimiento, solicito al señor Juez de manera respetuosa informar a esta dependencia las modificaciones respectivas.

Atentamente,

Intendente **OSCAR MAURICIO CONTRERAS VEGA**
Analista de Nómina

Elaborado por: SI. Oscar Eduardo Roa Espindola
Revisado por
Fecha de Elaboración: 29/09/2020
Ubicación: C:\\mis documentos\2020

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 315 9512 – 350 871 0368
ditah.gruno-emb3@policia.gov.co
www.policia.gov.co